AÑO II.—Número 216 **Número suelto, CINCO CENTIMOS en toda España** Lunes 23 de Marzo de 1891.

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

Malos caminos

No se ha visto en Madrid, según el apreciable *Correo*, ni en los días más desatados de la república, el espectáculo terrible de una corrida de toros en domingo de Ramos. A tal extremo conduce á la prensa fusionista la nostalgia del poder perdido, que en cosas tan nimias como la citada encuentra motivo de oposición al ministerio.

Esta puerilidad, en un colega tan amigo de alardear de buen sentido práctico, no merecería tomarse en cuenta, si no revelara hasta qué punto la pasión política ciega y perturba á los más claros entendimientos. Mientras estas cosas se dicen por los diarios de oposición, es un hecho evidente que las agrupaciones políticas que representan hacen cuanto pueden por evitar que sea fecunda y útil la tarea encomendada á nuestros Cuerpos Colegisladores.

En el orden de las aspiraciones políticas han hecho alto los amigos de *El Correo* en el punto y en la ocasión mismos en que ellos y nosotros, de acuerdo común, aceptamos noble y lealmente el mismo programa y las mismas instituciones de derecho. ¿Tienen algo en esta materia que pedir los fusionistas? ¿No están conformes con la actual constitución de las Cámaras legislativas? ¿No aceptan en el mismo grado y extensión que nosotros las prerrogativas de la Corona? ¿No estiman que debe mantenerse íntegro é invariable el texto de la Constitución de 1876? ¿No convienen con nosotros en que, por decirlo así, en una sola palabra, nada nos resta ni á ellos ni á nosotros que hacer en este orden de reformas?

Pues si esto es así, y en ello convendrán y convienen con nosotros los fusionistas, lo que á ellos y á nosotros importa es acometer con sinceridad absoluta, con resolución firme y con irrevocables propósitos la empresa de realizar aquellas reformas que reclaman de nosotros con imperio absoluto nuestra administración, nuestra Hacienda, el ejército, los mismos tribunales de justicia y las clases productoras, ahitas ya de discursos retóricos, de líricos programas políticos, de discusiones estériles y de debates gigantescos para dilucidar cuestiones insignificantes en que el amor propio ó la ambición ocupan lugar preferente.

De este vicio de nuestras costumbres públicas dimanan declamaciones tan apasionadas é inoportunas, como la de *El Correo*, á que en los comienzos de estas líneas se alude. Si las hemos copiado, no es porque las consideremos graves ni ocasionadas á producir una general conmoción en las gentes, sino porque revelan el estado de los espíritus en la grey fusionista y su pesimismo malsano, los cuales no sólo se manifiestan en estas expansiones inopinadas, sino en toda la conducta deplorable que sigue el partido liberal monárquico.

Mientras de tal modo se piense y con tal precipitación se produzcan los juicios y á ellos se ajuste la conducta de los políticos enemigos de nuestra agrupación, no habrá, en verdad, motivo para esperar grandes resultados del auxilio recíproco que todas las agrupaciones políticas pueden y deben prestarse en beneficio de la impersonal sacratísima causa de la patria y de la causa de la Monarquía.

Ahora mismo andan preocupados en nimiedades impropias de políticos serios los fusionistas, recordando al ergotista aquél del siglo XII que deseaba averignar si se despertaba porque le pinchaban, ó si porque le pinchaban se despertaba.

Y, en tanto, el país espera en vano la hora en que nos ocupemos sériamente en satisfacer sus deseos más legítimos y sus más legítimas y perentorias necesidades.

Emparedados

El Resumen dice que á los partidos conservador y fusionista les sirve la misma manta con las mismas manchas.

No puede ser.

Ni política ni administrativamente.

Porque el partido conservador, desde ambos puntos de vista, limpia, fija y da esplendor.

Y el fusionista, limpia...

Los fondos públicos.

***

El mismo colega nos dice que los fusionistas se comían el grano y dejaban la paja hace un año.

Bien se conoce que *El Resumen* no se ha sentado á esa mesa ni conoce los gustos de los comensales.

Y si no, juzgue por los discursos de sus conspícuos.

Siempre dejan el grano.

Y se atiborran de paja.

Dice *La Iberia*, refiriéndose á sus amigos en las Cámaras, que todavía no han hecho uso de las ametralladoras.

Pero, ¿las tienen?

Porque hasta ahora sólo se les conoce como ametrallados.

Y huídos.

El Clamor:

«Comentando lo dicho por dos periódicos monárquicos, afirma *El Globo* que los ministros de la República se lavan constantemente, y los de la Monarquía no necesitan lavarse ni las manos.

»El colega no ha querido decir lo que realmente ha dicho, pero sus palabras resultan de una gran verdad.

»Los republicanos tienen que lavarse constantemente, y los monárquicos no lo necesitan.»

El Globo no habrá querido decir lo que ha dicho.

Pero ha resultado una gran verdad.

Cortamos:

«*La Ley* (periódico), ocupándose de la gestión del ministro de Fomento, dice que sería un acto de justicia echarle á la calle.»

Eso lo dice *La Ley*.

Pero ¿á que no lo hace?

¡*Ecco il problema*!

El País:

«La concordia republicana.»

Bonito rótulo.

Para un figón.

El Heraldo:

«El gobernador civil de Logroño ha multado con 17,50 pesetas á veinte alcaldes que no han satisfecho las atenciones de primera enseñanza, conminando á otros cincuenta y seis con la misma pena, si en el término de diez días no se verifican.

»Siga el ejemplo.»

¡Siga!

A. C. y T.

Madrid

La afortunada frase de D. Gaspar de Jovellanos referente á la España de principios de siglo, debe en nuestro tiempo sufrir una ligera modificación. No *pan* y *toros* apetece el pueblo español, ó mejor dicho, el pueblo madrileño, sino *toros* y *pan*... Es decir, primero los toros, y si queda algo el pan.

Porque es lo cierto, si hemos de dar crédito á lo que los periódicos, los publicistas, los oradores de Ateneo y los del Congreso escriben, dicen ó declaman que aquí ni hay industria, ni comercio, ni literatura, ni arte, ni dinero, ni nada... Todos estamos por puertas, á excepción de los que de las *puertas* viven, y consumidos todos los que no tenemos nada que ver con los consumos.

Y, sin embargo, en cuanto se anuncia una corrida

el ancho circo se llena
de multitud clamorosa,
que atiende á ver en la arena
la sangrienta lid dudosa,

siquiera para obtener el billete que da derecho á presenciar esta sangrienta lid, sea necesario empeñar la manta de la cama.

Véase, pues, si no son primero los toros que el pan para la mayoría del público.

Ayer comenzó con una función extraordinaria, que por cierto resultó muy ordinaria, la temporada taurina de este año de gracia... torera. No estaba el horno para bollos, ni la Magdalena para tafetanes, ni la madera para hacer cucharas, ni el tiempo para correr toros. Nuestra fiesta nacional requiere mucha luz en el aire y mucho fuego en la sangre. El espectáculo es incompatible con la frialdad. Acaso por esta razón meteorológica no se aclimaten las corridas en las naciones del Norte.

Por otra parte, es decir, por la parte de los toreros, la corrida de ayer fué una decepción para los buenos aficionados. Aquellos picadores que, según la frase de un muy querido amigo mío, *tunelizaban* á las reses como los carpinteros *tunelizan* las maderas; aquellos banderilleros que clavaban palos á *posta*... *torori*, verdaderos *rabinos* de la tauromaquia, en lo de entrar á los toros por el rabo, y aun las mismas reses, cuyas partidas de bautismo, en lo que se refiere á los años, me parecieron apócrifas, anunciaban ¡ay! que la temporada que comenzó ayer bajo la dirección médica del Sr. Utrilla era de pronóstico reservado.

Circulaba además por tendidos, palcos y galerías la terrible noticia de que Rafael (el arcangel) Guerra no torearía en Madrid más que alguna que otra corrida.

El angel de la tauromaquia tiende su vuelo hacia otras playas ó playas lejanas.

Si queremos ángeles tendremos que contentarnos con otros ángeles.

Porque hay que convenir en que el niño cordobés es el último torero, como Bruto fué último romano. Callen Romero, Pepe-Hillo, Montes... enmudezcan Cúchares y el Tato, y córtense las coletas todas esas sombras augustas que pueblan los anales del toreo.

No hay más torero que Guerra.

No hay más estoque que el suyo.

No hay más sangre torera que la suya.—*El Implacable*.

Por la copia,
ZEDA.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos declarando cesantes á los inspectores jefes administrativos y mercantiles de ferrocarriles de primera clase D. Antonio Díaz y Fernández de Cendrera y D. José Oliver y Vidal.

Ultramar.—Real orden aprobando con carácter definitivo la agregación de la isla de Cagayán (Joló) al gobierno político militar de Balabac (Filipinas).

—Otra desestimando un recurso de alzada entablado por D. Bonifacio Capetillo y seis electores más de San Cristobal (Cuba), contra un acuerdo de la comisión provincial de Pinar del Río, sobre validez ó nulidad de las elecciones municipales y capacidad de D. Guillermo Cordovés para desempeñar cargos concejiles.

La vida política

Los esfuerzos que aparentan hacer los jefes de los republicanos para recabar una coalición, pueden darse por fracasados. Decimos que aparentan, porque todos ellos son Catones en cuanto á los buenos deseos de procurarla; entran luego los *peros* y distingos y subterfugios que esterilizan por completo tan buenos deseos, y bien puede ese laborioso trabajo compararse al de la tela de Penélope.

Hoy mismo, nuestro colega *El País* consagra su artículo de fondo á la «Concordia republicana», teniendo muy buen cuidado de hacer constar que si fracasan los intentos, ninguna culpa de ello tendrá el Sr. Ruiz Zorrilla; quizá no solo no ha de suscitar dificultades, sino que ha dado y dará las facilidades mayores hasta el punto de renunciar á proponer las bases ó fórmula de concordia, dejando esa tarea á los hombres eminentes que dirijen otras fuerzas.

De modo que todos ellos siguen aún tras un método y un programa. ¿Quién los fija?... Después de fijados, ¿quién ó quiénes los aceptan?...

En resumen: que continuarán las inteligencias locales para asuntos electorales sin responder á ningún acuerdo directivo y sin ulteriores alcances.

***

Algunos han supuesto que la conferencia celebrada por el señor ministro de Ultramar con el director del Banco Hispano Colonial respondía al objeto de ultimar en plazo breve el proyecto de conversión de la Deuda de Cuba.

Son suposiciones completamente gratuitas.

***

Ha resultado confirmada en todas sus partes la noticia que anoche dimos á los lectores, respecto al resultado satisfactorio del incidente ocurrido en uno de los escritorios del Congreso.

***

Mañana saldrá probablemente de Madrid el Sr. Sagasta, con objeto de pasar ocho días en Huelva. Parece que le acompañarán los señores González, Arias, León y Llerena y Chinchilla.

***

A fines de esta semana saldrá el Sr. Martos para Francia, y es seguro que conferenciará con el Sr. Ruiz Zorrilla.

***

En la sesión de anoche comenzaron las vistas públicas á las diez y cuarto.

En las actas de Ocaña, Cañete, Ecija, Sabadell, Nueros, Valls y Mahón, nada ocurrió de particular. Dijérase que la discusión se había ajustado á determinadas líneas.

Los honores de la sesión fueron para las actas del Puerto de Santa María y Habana.

A la vista de la primera acudieron los admiradores del Sr. Peral en gran número, llenando la sala y los pasillos inmediatos. Después de explicar por qué en la anterior situación política se opuso á que sus amigos le eligiesen diputado, y por qué ahora defiende su acta, entró á hacer una historia detallada de los incidentes de su elección, historia que no reproducimos á causa de que los periódicos la anticiparon aún más completa á raíz de terminada aquélla.

El Sr. Angulo, en nombre del Sr. Beránger (hijo), refutó brillantemente los argumentos del Sr. Peral, haciendo resaltar las grandes simpatías y el arraigo que en Puerto de Santa María tiene su distinguido amigo, y que han dado por resultado una victoria tan ruidosa contra un rival tan terrible y tan popular.

***

El Sr. Villanueva ha impugnado las elecciones de la Habana.

¿Autorizado por quién?

¿Podría decirnos el Sr. Villanueva por qué ha perdido el distrito que durante cinco años ha representado en las Cortes del Reino?

¿Recuerda el Sr. Villanueva la célebre profesión de fe de la *Lonja de víveres*?

¿Podría decirnos por qué arte vino á Madrid como diputado de la Habana?

¿Por qué ha tenido que refugiarse en la provincia de Santa Clara y pedir *amparo* y *protección* al Sr. Pestierre?

¿Se acuerda el Sr. Villanueva de la recepción que se le hizo en la Habana, y de los remolcadores que navegaban por la bahía de la capital de la isla de Cuba, ostentando *banderas negras* é inscripciones que recordaremos oportunamente?

¿Sabe el Sr. Villanueva por qué se han retraído sus antiguos electores *los detallistas* de la isla de Cuba? Mire bien lo que hace el Sr. Villanueva y vuelva á leer los discursos que pronunció sobre las cuestiones de las Antillas en el Congreso durante la pasada situación; que presente el Sr. Villanueva la representación del importante gremio de *los detallistas* de la Habana, y entonces solamente lo consideraremos bastante autorizado para ocuparse de lo que pasa en la actualidad en su antiguo distrito, que ha perdido, porque *las promesas* que hizo en la *Lonja de víveres* han salido *todas fallidas*.

El Sr. Villanueva no puede ni debe hablar de la Habana, y esto lo probaremos cuando sea necesario.

***

Se ha aplazado el banquete que los zorrillistas debían verificar en Cette en fin del corriente mes.

LOS GRANDES DE ESPAÑA EN PALACIO

DISCURSO DEL DUQUE DE SANTOÑA

Señora: Dar las gracias á V. M. por haberse dignado mandarme venir en este día á obtener la más alta preeminencia con que los Reyes de España han querido honrar á la grandeza, sería la más débil expresión de mi agradecimiento.

Segundo duque de Santoña por cariñosa cesión de mi madre la marquesa de Manzanedo, no habré de enumerar timbres remotos de mis antepasados á fin de demostrar que es noble mi abolengo. Basta con saber que es mi nombre de origen cántabro, y que en aquellas montañas, ennoblecidas por el amor á la independencia, probado por sus pobladores enfrente de las más poderosas legiones de la antigua Roma, nacieron mis ascendientes.

Si por méritos contraídos en la Reconquista no pudieron todos los soldados alcanzar la señalada merced de un título aristocrático, más tarde D. Alfonso XII creyó que podía premiar los servicios de mi abuelo con la grandeza de España y el título de duque de Santoña, que no sólo con el ejercicio de las armas y las hazañas militares se contribuye al bien de la patria y al servicio de la Monarquía. Así son nobles las más ilustres familias de Génova, de Pisa y de Venecia, y muy principalmente la estirpe florentina de los Médicis, cuya sangre se mezcló con la sangre de los Reyes de Francia.

Por venir la merced de D. Alfonso debo creer, y por recaer en mi abuelo puedo pensar, que fué la merced justificada, aunque no pueda ser por mí bastante agradecida.

No sé, Señora, si serán mis fuerzas adecuadas á mi voluntad y á mis propósitos; pero, si no lo fueran, nunca han de faltar al mejor servicio del Rey y de su augusta Madre mi adhesión como grande, mi lealtad como caballero.

En honor de Barado

Anoche se verificó en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, un banquete en obsequio del distinguido historiador militar, capitán de infantería D. Francisco Barado.

Ocupaba la presidencia el teniente general Sr. Pando, que tenía á su derecha al Sr. Barado, á los generales de brigada Sres. Villar y Cappa y á los diputados militares Sres. Laserna, Ugarte y Vázquez Pargo. A su izquierda se sentaron los generales de brigada Sres. Borrero, Borbón y Martitegui (D. José), y los diputados Sres. García Alix y Martín Sánchez.

Los demás comensales, en número de 150, se colocaron en otras tres mesas que presidían los generales de brigada Sres. Martitegui (D. Vicente), Rodríguez Mellado y Esbri.

Inició los brindis, en el momento de destapar el *champagne*, el primer teniente de infantería y organizador de la fiesta, Sr. Ibáñez, que leyó multitud de cartas y telegramas de adhesión de todas las guarniciones de España.

Leyeron inspiradas poesías y pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Donoso Cortés, Navarro (D. Modesto), Olavarría, Santa María, Domingo Bazán (D. Julio), Sanchiz, Bonafós, Madariaga, Vidart (D. Luis), Pando, Gallardo (D. Mariano), de Miguel (D. Gerardo) y Oliver.

El Sr. Madaringa (D. Federico) comenzó su brindis manifestando que el señor ministro de la Guerra, que había concedido al Sr. Barado la cruz blanca del Mérito militar, se adhería al banquete con que obsequiaban al ilustre historiador sus compañeros de armas y encomendaba al Sr. Madariaga las insignias de aquella distinción para que se las entregara al Sr. Barado.

El Sr. Madariaga dió al general Sr. Pando el encargo del ministro, y este señor, entre atronadores aplausos, colocó en el pecho del agraciado la honrosa distinción que le ha sido concedida por sus valiosísimos trabajos literarios, prorrumpiendo la concurrencia en vivas á sus majestades el Rey y la Reina Regente.

El Sr. Barado pronunció un notable discurso de gracias, que fué muy aplaudido.

En nombre de la prensa habló el Sr. Vicenti, director de *El Globo*, y á éste siguieron los señores Martín Sánchez, García Alix, Laserna, Borrero y Cappa.

La fiesta terminó á la una de la madrugada.

Guerra y Marina

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo al general de brigada D. Enrique Zappino, al capitán de infantería D. Francisco de Vera.

Concediendo retiro para esta corte al guardia del Real cuerpo de alabarderos, primer teniente del ejército, D. Francisco Mortera, con el sueldo mensual de 225 pesetas.

Concediendo retiro para Cádiz al comandante de infantería D. Tomás Briones, con el sueldo mensual de 720 pesetas.

Concediendo retiro para Madrid al comandante de infantería D. Nicolás Macholi, con el sueldo mensual de 360 pesetas.

Concediendo retiro para esta corte al capitán de infantería D. Ricardo Mafeo, con el sueldo mensual de 225 pesetas.

Concediendo retiro al primer teniente de infantería D. Francisco Ninza, con el sueldo mensual de 30 pesetas, por haber sido declarado inútil por demente.

Concediendo retiro para Pamplona al primer teniente de la Guardia civil D. Miguel Olais, con el sueldo mensual de 168,75 pesetas.

Concediendo retiro para Almuradiel (Ciudad Real), al primer teniente de la Guardia civil don Pedro Moreno, con el sueldo mensual de 168,75 pesetas.

Desestimando instancia del capitán de la Guardia civil D. Leopoldo Fajardo, en súplica de abono de gratificación que en la Península gozan los secretarios de los cuerpos.

Nuestros vinos en Francia

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

Sigue discutiéndose con calor la cuestión de tarifas de aduanas. La liga bordelesa para la defensa del comercio de importación, de exportación y de intereses generales económicos contesta á las apreciaciones expuestas últimamente por M. Meline, presidente de la comisión de aduanas en la Cámara. Expone la situación de Francia si adoptase el sistema prohibitivo al que las naciones contestarían con una guerra de tarifas que llevarían á la viticultura francesa al triste estado en que se encontraba antes de 1860. La liga concluye diciendo: 1.° Que los intereses del consumidor, así como los del comercio francés, exigen continuar recibiendo vinos extranjeros. 2.° Que la introducción de estos vinos no ha perjudicado jamás á la viticultura nacional, y que, bajo todos puntos de vista, sería impolítico y perjudicial á los intereses generales de la Francia excluirles del mercado, como se pretende con el proyecto de tarifas aduaneras.

Parece seguro que las aduanas ejercerán bastante rigor con los vinos, á partir del 1 de Abril. Para evitar gastos, molestias y riesgos, recomendamos á los cosecheros y casas de España que mandan sus vinos á esta plaza, envíen muestra á la estación, que les informará si pueden pasar sin dificultad por las aduanas francesas. Algunas casas de España y de ésta, lo vienen ya practicando.

El mercado, no muy activo; las buenas clases se venden bien, pero las medianas de poco alcohol y con yeso se echan fuera á bajos precios temiendo los próximos calores. Los vinos de Argel tienen demanda, pero á precios poco remuneradores.

Han llegado por el puerto 3.615 pipas, procedentes de Pasages; 2.416, de Alicante; 2.005, de Huelva, y 17, de Bilbao.

Por la estación de Brienne, 180.

Existían en el Entrepôt de la Cámara de Comercio 18.320 hectolitros de vinos comunes y 464 de vinos generosos.

Los precios por tonelada (905 litros) sin envase y libre de todo gasto en muelle ó estación, son:

Alicante (tinto), 13 grados, 300 francos.
Huesca, íd., 14 íd., 350 íd.
Rioja, íd., 11 1[2 á 12 íd., de 300 á 350 íd. sin yeso.
Idem íd., 12 á 13 íd., de 280 á 300 íd. con íd.
Compañía vinícola del Norte, 400.
Navarra (tintos), 13 á 14 grados, de 300 á 370 francos sin yeso.
Idem íd. íd., de 280 á 310 íd. con íd.
Valencia, íd. íd., de 230 á 275 íd. sin íd.
Huelva (blancos), 12 á 13 íd., de 240 á 260 íd.
Dalmacia (tintos), 1889, de 470 á 500, superiores.
Orán, íd., 1890, 12 á 13 grados, de 400 á 450 francos.
Argel, íd. íd. íd., de 450 á 500 íd.
Cognac, sin variación á los marcados en el Boletín anterior.
Tártaros, íd. íd. íd.
Pasas.—Han llegado 500 toneles procedentes de Grecia, que se han vendido fácilmente á 49 y 50 francos los 100 kilos.
Vinagres.—Sin variación.
Barricas, 12 por 14 la docena, 138 francos; 14 por 16, 168; 16 por 18 bocoyes de carga, 194; 18 por 20, 213 francos.
Naranjas, 180 kilos los 1.000 frutos, 85 francos.
170 íd. íd., 75 íd.
140 íd. íd., 55 íd.
Heladas, íd., 40 íd.
Limones: caja de 420 frutos, 1.ª clase, 24 francos.
Idem íd., 2.ª íd., 18 á 21 íd.
Avellanas de Tarragona con casca, 75 francos 100 kilos.
Almendras mollar, 115 íd íd.
Idem casca dura, 95 íd. íd.
Aluvias, 1.ª clase, 80 á 90 íd. íd.
Idem, 2.ª íd, 60 á 70 íd. íd.
Azafrán de España de 1.ª, 105 á 115 kilo.
Idem íd., 2.ª, 90 á 100 íd.
Idem Gatinais, 130 á 140 íd.
Aceite bueno, 120 á 130 francos 100 kilos.
Idem Niza, 140 á 147.
Idem íd. superior, 180 á 184.

Burdeos 21 de Marzo de 1891.—El director, *E. Martín*.

Gibraltar

I

Eran unos setecientos á ochocientos lo menos, de estatura mediana, pero robustos, ágiles, flexibles, á propósito para los saltos prodigiosos, y andaban á largos pasos bajo los últimos reflejos del sol poniente. El disco rojizo desapareció y la obscuridad empezó á invadir aquel lugar que tenía por marco las sierras lejanas de Sanorra, Ronda y del país árido del Cuervo.

De pronto la tropa se detuvo. Su jefe acababa de aparecer sobre el lomo de asno flaco que forma la cresta del monte. El puesto de soldados, colgado á un extremo de la enorme roca, no podían ver nada de lo que pasaba bajo los árboles.

—¡Sriss!... ¡Sriss!—silbó el jefe con una fuerza extraordinaria.

—¡Sriss!... ¡Sriss!—repitió aquella tropa extraña de la misma manera.

El jefe era un ser raro, de alta estatura, cubierto con una piel de mono, la cabeza enmarañada con una cabellera inculta, la cara con barba rizada, los pies desnudos, duros en las plantas como cascos de caballo.

Levantó el brazo derecho y lo tendió hacia la parte inferior de la montaña. Todos repitieron el movimiento con precisión militar y casi mecánica, verdaderas *marionettes* movidas por el mismo resorte. Bajó el brazo, bajaron los brazos; se encorvó hacia el suelo, se encorvaron en la misma actitud. Recogió un grueso palo y lo blandió. Blandieron ellos sus palos y ejecutaron un molinete parecido al que empleaban en revistas y paradas los tambores mayores.

Después el jefe se volvió, se deslizó entre la hierba, los trepó bajo árboles: la tropa le siguió trepando.

En menos de diez minutos los senderos del monte, abiertos por las lluvias, se cubrieron, sin que el choque de una piedra hubiera revelado la presencia de esta masa en marcha.

Un cuarto de hora después, el jefe se detuvo. Todos se detuvieron y quedaron inmóviles.

Doscientos metros más abajo aparecía la ciudad, tendida á lo largo de la sombría rada. Numerosas luces estrellaban el grupo confuso, de casas, de *villas*, de cuarteles. Mas allá, las faroles de los barcos de guerra, los fuegos de los buques mercantes y de los pontones, reverberaban en la superficie de las aguas tranquilas. Más lejos, á la extremidad de la Punta de Europa, el faro proyectaba su disco luminoso sobre el Estrecho.

En aquel momento se oyó un cañonazo, el *Firts gun fire*, disparado en una de las baterías rasantes; y en seguida se oyeron los redobles de tambor acompañados del agudo sonido de los *fibres*.

Era el toque de retreta, la hora de recogerse, y ningún extranjero podía andar por la ciudad, sin ir acompañado por un oficial de la guarnición. Los marineros tenían orden de volver á bordo antes de que se cerraran las puertas, y cada cuarto de hora circulaban patrullas que conducían á los puestos á los retrasados y los borrachos. Después todo quedó en silencio.

El general Mackackmale podía dormir á pierna suelta. Aquella noche Inglatera no tenía nada que temer por su estrecho de Gibraltar.

II

Ya se sabe lo que es aquella roca formidable, de cuatrocientos veinticinco metros de altura, reposando sobre una base de mil doscientos cuarenta y cinco de ancho por cuatro mil trescientos de largo.

Parece un enorme león acostado con la cabeza del lado de España, la cola arrastrando en el mar. Su cara enseña los dientes—setecientos cañones asomados á sus baterías en barbeta—los *dientes de vieja*, como les llaman. Una vieja que mordería fuerte si alguien se acercase á ella.

¿Han renunciado los españoles á recobrar aquel pedazo de su Península? El tiempo lo dirá.

Mientras tanto, había uno para quien el pensamiento de reconquistar aquella roca ofensiva y defensiva era una obsesión constante.

Era el jefe de la banda un ser raro, un loco que se llamaba precisamente Gil Braltar, nombre que sin duda había tomado por predestinación, por creer que tenía que llevar á cabo aquella empresa patriótica.

Su cerebro no había podido resistir, y su sitio estaba en la casa de locos. Hacía diez años que no se sabía de él; ¿habría ido á correr mundo? Nosotros sabemos que vivía una existencia troglodita, en los bosques, en las cavernas y en el fondo de los huecos inaccesibles de las grutas de San Miguel, que, según dicen, comunican con el mar.

Se le creía muerto, pero vivía con la vida de los hombres salvajes desprovistos de razón, y que no obedecen más que á los instintos animales.

III

Dormía perfectamente el general Mackackmale sobre sus orejas, que eran más largas de lo que marca la ordenanza, con sus largos brazos, sus ojos redondos hundidos bajo largas cejas, su cara cuadrada con barba hirsuta, su fisonomía móvil, sus gestos de mico, era de un feo notable hasta para general inglés, un verdadero mono, excelente militar, por otra parte, á pesar de su siniestra catadura.

¡Sí! dormía en su confortable habitación, y quizás soñaba que Inglaterra se apoderaba de todos los puntos del globo que la convenían—y esto en el momento en que estaba expuesta á perder Gibraltar.

La puerta del cuarto se abrió bruscamente.

—¿Qué hay?—preguntó el general dando un salto.

—Mi general—dijo un ayudante que entraba como una bomba—¡la ciudad está invadida!...

—¿Los españoles?

2009 Ministerio de Cultura

—Ellos deben de ser.

—¿Habrán osado?...

El general se levantó, vistióse de cualquier modo, cogió su espada, y dijo:

—¿Qué ruido es ese que se oye?

—El ruido de pedazos de roca que caen como una avalancha sobre la ciudad.

—¿Esos tunantes son muchos?

—Deben serlo.

—Todos los bandidos de la costa se les habrán reunido, sin duda para este golpe de mano: los contrabandistas de Ronda, los pescadores de San Roque, los emigrados en los pueblos...

—¡Es de temer, mi general!

—¿Y el gobernador está avisado?

—No, señor, porque ha sido imposible ir á su *villa* de la Punta de Europa. ¡Las puertas están ocupadas, las calles llenas de asaltantes!...

—¿Y el cuartel de la Puerta del Mar?

—No hay medio de llegar á él. ¡Los artilleros deben de estar cercados en su cuartel!

—¿Cuántos soldados tiene usted?

—Unos veinte, mi general, infantes del tercer regimiento que han podido escapar.

—¡Por San Dunstan!—grita Mackackmale,—¡Gibraltar arrebatado á Inglaterra por esos vendedores de naranjas!... ¡No será!... ¡No, no será!

En este momento, la puerta se abrió y entró un sér extraño que saltó sobre los hombros del general.

IV

—¡Rendíos!—dijo con una voz ronca que tenía más de rugido que de voz humana.

Algunos soldados corrieron y se echaron sobre aquel hombre, cuando á la claridad de la luz lo reconocieron.

—¡Gil Braltar! gritaron.

Era él en efecto el hidalgo á quien no se veía desde hacía tanto tiempo, el salvaje de las grutas de San Miguel.

—¡Rendíos!—decía.

—¡Jamás!—respondió el general.

De pronto, en el momento en que los soldados le rodeaban, Gil Braltar dió un silbido agudo y prolongado.

En el mismo instante, el patio, y luego la casa misma se llenó de una masa invasora...

¿Es creible esto? Eran los monos, los monos que llegaban á cientos.

Iban allí á arrebatar á los ingleses aquella roca de que eran los verdaderos propietarios, aquel monte que los españoles, mucho antes que Cromwell hubiera soñado conquistarle para la Gran Bretaña. ¡Sí, en verdad! Y eran temibles por su número, aquellos monos sin cola, con los cuales no se vivía en buenas relaciones más que á condición de tolerar sus merodeos, por que si no, se vengaban haciendo rodar enormes rocas sobre la ciudad!

Y ahora, aquellos monos se habían hecho soldados de un loco, tan salvaje como ellos, de aquel Gil Braltar á quien conocían, que vivía entre ellos; un Guillermo Tell animalizado, cuya existencia toda se concentraba en este pensamiento: echar á los extranjeros del territorio español.

¡Qué vergüenza para el Reino Unido, si la tentativa salía bien! ¡Los ingleses, los vencedores de tantos pueblos, vencidos por monos!

Si tal cosa llegara á suceder, el general se saltaría la tapa de los sesos. No se sobrevive á tal deshonor.

Antes que los monos, llamados por el silbido de su jefe, invadiera la habitación, algunos soldados habían sujetado á Gil Braltar. El loco, dotado de una fuerza atroz, resistía, y costó mucho trabajo sujetarlo.

La piel se le cayó en la lucha y se quedó casi desnudo en un rincón, atado, amordazado y sin poderse hacer oir. Poco después, el general se lanzó fuera de la casa resuelto á vencer ó morir, siguiendo la fórmula militar.

Pero el peligro no era menor por la parte de fuera; algunos soldados se habían podido reunir en la Punta de Mar y marchaban hacia casa del general. Oíanse unos cuantos tiros hacia la plaza del Comercio; pero el número de los monos era tan considerable, que la guarnición de Gibraltar estaba expuesta á tener que ceder la plaza, y si los españoles hacían causa común con estos monos, los fuertes quedarían abandonados, las baterías desplazadas, las fortificaciones no contarían con un solo defensor, y los ingleses, que habían rendido aquella roca inexpugnable, no volverían á recobrarla.

A la luz de algunas antorchas que alumbraban el patio, pudo verse á los monos batirse en retirada. A la cabeza de la banda iba su jefe blandiendo su palo. Todos, imitando sus movimientos de brazos y piernas, le seguían con paso uniforme.

¿Había, pues, logrado Gil Braltar romper sus lazos, escaparse del cuarto en que se le encerró? No era posible dudarlo. Pero, ¿á dónde se dirigía ahora? ¿Iba á Punta de Europa á cercar la *villa* del Gobernador, á intimarle la rendición, como había hecho con el general?

¡No! El loco y su banda descendían á Mainstreet. Luego de haber franqueado la puerta de la Alameda, todos tomaron oblicuamente á través del parque, y volvieron á subir las pendientes de la montaña.

Una hora después no quedaba en la ciudad ni uno solo de los invasores de Gibraltar.

¿Qué había sucedido?

Cuando reapareció el general Mackackmale, el misterio dejó de serlo.

El era quien, ocupando el lugar del loco, había dirigido la retirada de la banda, después de haberse envuelto en la piel del mono del prisionero. Tanto se parecía á un cuadrumano aquel valiente guerrero, que los mismos monos se habían engañado.

Le bastó presentarse para que todos le siguieran. Una idea feliz, que recibió por recompensa la cruz de San Jorge.

En cuanto á Gil Braltar, el Reino Unido le cedió á un Barnúm que hace su fortuna paseándose por las principales ciudades del viejo y nuevo Mundo. El Barnúm da á entender que no es el salvaje de San Miguel el exhibido, sino el general Mackackmale en persona.

Entre tanto, esta aventura ha sido una lección para el Gobierno de su Graciosa Magestad. Ha comprendido que si Gibraltar no lo pueden tomar los hombres, está á merced de los monos. Por eso Inglaterra, siempre práctica, ha decidido no enviar en adelante al Peñón, sino á sus más feos generales, para que los monos puedan seguirse engañando.

JULIO VERNE.

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

El Congreso antiesclavista de Bruselas.

PARÍS, 22 (11 noche).

Amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, con quienes he hablado, dicen que éste piensa tomar parte activa en las discusiones que se susciten en el Congreso antiesclavista que ha de celebrarse en Bruselas en Abril próximo.

Créese que con tal motivo se retrasará algunos días el banquete con que los zorrillistas piensan obsequiar á su jefe en Cette, por coincidir la fecha anunciada para éste con la celebración de aquel Congreso.—*Peter.*

Negociaciones suspendidas.

ROMA, 23 (7,15 mañana).

Han quedado suspendidas las negociaciones entabladas entre el Gobierno italiano y el Rey Menelik de Abisinia, á consecuencia de haberse negado éste á aceptar uno de los artículos del tratado de Mayo del 89, por el cual Abisinia debía comprometerse á consultar al Gobierno del Rey Humberto, antes de entablar negociación alguna con cualquier otra nación.

El Sr. Antonelli, que había ido á Abisinia para últimar las negociaciones con el Rey Menelik, á nombre del Gobierno italiano, regresará en seguida á esta capital.—*Travesedo.*

Dimisión de un ministro.

LA HAYA, 22.

El ministro de Marina ha presentado la dimisión de su cargo.

Zorrilla antiesclavista.

BRUSELAS, 22.

Entre los oradores inscritos para tomar parte en las deliberaciones del congreso antiesclavista que debe celebrarse en esta capital el próximo mes de Abril, figura el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ladrones presos.

CONSTANTINOPLA, 22.

Despachos recibidos de Sofía dan cuenta de haber sido presos los tres armenios autores del robo cometido hace poco contra uno de los banqueros más acaudalados de esta capital.

Dichos criminales han sido entregados á las autoridades turcas.

Mercados.

PARÍS, 22.

Ninguna variación notable en nuestros mercados de cereales.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas y los precios sin variación.

Análogas noticias se reciben de los mercados de Marsella.

En Burdeos sigue la firmeza en los precios de los trigos, pagándose los del país á 23,50 y los de Orán á 22,75 los 80 kilos.

Las importaciones de la semana han ascendido á 50.000 quintales.

En Nantes continúa la flojedad en los precios, cotizándose de 26,75 á 27,50 los 100 kilos de trigo del país.

Los de Australia se venden de 28 á 28,25 y los de Rusia á 26,25.

Al Havre llegaron durante la semana 15.000 hectolitros de trigos, procedentes de Bombay, y 2.000 de Río de la Plata.

En los mercados del interior de Inglaterra no ha habido ninguna variación, sosteniéndose la firmeza en los precios.

El oro.

BUENOS AIRES, 22.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 339.

Visita de pésame.

ROMA, 22.

En la tarde de hoy M. Billot ha saludado a Rey Humberto y dádole el pésame en nombre del Gobierno francés, por la pérdida de su hermano político el príncipe Jerónimo.

Rumor absurdo.

NUEVA YORK, 22.

Circula en diferentes puntos del Estado el rumor de que los italianos residentes en la república organizan un verdadero cuerpo de ejército que se concentrará en Chicago y marchará sobre Nueva Orleans, para vengar á sus compañeros que sufrieron la ley de Lynch. Excusado es decir que semejante absurdo rumor se halla destituido de todo fundamento.

Rumores de crisis.

LISBOA, 22.

Los rumores de un próximo cambio ministerial que vienen circulando desde hace algunas semanas, y se han hecho más generales y persistentes en las últimas horas, son puestos en duda en los centros oficiales.

¿Dimitirá López?

BUENOS AIRES, 22.

El Sr. Roca ha salido del Ministerio, y corre el rumor de que López trata de dimitir, siendo muy probable un cambio de gobierno.

Proyéntanse grandes reformas en los Bancos y circulación de moneda.

La revolución chilena.—El cupón bonarense.

LONDRES, 23.

Se acaba de recibir un telegrama fechado anoche en Buenos Aires diciendo que por noticias llegadas allí de Chile, se sabe que, la escuadra insurrecta chilena estaba bombardeando á Autofagasta.

El mismo despacho dice también que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires suspenderá el pago del próximo cupón de Abril.

Añade que se considera como muy probable que el Gobierno federal se encargue de garantizar el pago de dicho cupón.

Reunión de italianos.

NUEVA YORK, 23.

Los italianos residentes en Brooklyn y Jersey City celebraron ayer grandes reuniones para protestar contra la desastrosa muerte que han tenido algunos de sus compatriotas en Nueva Orleans.

El presidente de la reunión que se celebró en en Brooklyn pronunció un patriótico discurso sosteniendo la necesidad de enviar un buque de guerra italiano, si es preciso, para castigar á los asesinos.

Boulanger en Bélgica.

PARÍS, 23.

Telegramas de Bruselas confirman que Boulanger ha resuelto establecerse allí definitivamente.

Añaden que ayer firmó el contrato de arrendamiento del hotel que en el barrio Leopoldo ocupaba otras veces el ministro de Austria.—*Fabra.*

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

POR

ANGEL MURO

COMIDA DEL DÍA 24 DE MARZO

Sopa de almejas.

—

Mero al natural.

—

Patatas duquesa.

—

Sardinas, sin raspa, rebozadas.

—

Coles de Bruselas salteadas.

—

Salmón á la Chambord.

—

Ensalada de langostinos.

—

Noelos á la Montiño.

—

Postres.

SALMÓN Á LA CHAMBORD.—En fuente larga y á medio cocer el salmón, se moja y baña en vino blanco, cocido de antemano. Se agrega manteca de vacas, todas hierbas, alguna especia y ostras desconchadas. Se recubre el todo con miga de pan rallado, ligeramente humedecido con aceite fino y clarificado, y se cuece al horno á medio fuego durante una hora.

NOTICIAS

El fuerte catarro que hace días venía sufriendo el Sr. Capdepón, se ha transformado en una bronquitis capilar, agravándose hasta el punto de convertirse ayer en una pulmonía.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Capdepón.

El señor obispo de Madrid-Alcalá verificará en la Santa iglesia Catedral el Jueves Santo, *inter missarum solemnia*, la solemne ceremonia de la consagración de los Santos Oleos, á la que asistirán un sacerdote ú ordenado *in sacris*, comisionado por cada arcipreste para hacerse cargo de los Oleos, y asimismo los encargados de la cura parroquial acudirán sin demora á la capital del arciprestazgo á proveerse de los mismos para sus iglesias, debiendo evacuar esta comisión por sí mismos ó valiéndose de otro sacerdote ó de algún clérigo que esté por lo menos ordenado *in sacris* á proveerse de los Santos Oleos.

En el palacio de San Telmo de Sevilla, se están haciendo varias reformas en las habitaciones que en breve ocuparán los Infantes doña Luisa Fernanda, viuda de Montpensier, D. Antonio de Orleans, su esposa doña Eulalia y los hijos de estos últimos.

El día 2 del próximo Abril, á las cinco de la tarde, termina el plazo para la redención del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar.

Han salido para Avila, con objeto de pasar allí la Semana Santa, la señora é hija del señor Sagasta.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 255.272 pesetas, por 2.153 imposiciones, de las cuales son nuevas 238, y se han satisfecho en los días 20, 21 y 22, 253.219 pesetas, á solicitud de 463 imponentes, 207 de ellos por saldo.

El Viernes Santo se verificará una colecta en todas las iglesias de esta diócesis para los Santos Lugares de Jerusalem.

En la Dirección general de Obras públicas tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Mayo la adjudicación en pública subasta de las obras complementarias del muelle de hierro del puerto de Vigo, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 768.047,83 pesetas.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los telegramas siguientes:

Sanlúcar de Barrameda.—Plácido Itaralde, notario, sin señas.

Cádiz.—López Martínez, Corredera Baja, 29.

Valladolid.—Julio Domínguez, sin señas.

Cádiz.—Eugenio Torreblanca, Avellana, 3.

Zaragoza.—Genoveva Vidal, Príncipe, 27.

Lillo. — Vitora, Infantas, 11, segundo izquierda.

Coruña.—Agustín Tenreiro, 41, Puente Carmen, principal.

Idem.—Alfredo Angladas, calle Ancha de San Bernardo.

Barcelona.—Federico Gibert, sin señas.

Coruña.—Agustín Tenreiro, Carmen, núm. 4.

Cádiz.—Director de los ferrocarriles de Almería, Valencia y Tarragona.

San Carlos.—Elisa Gómez, Torrijos, 68.

Barcelona.—Milans, Guindalera.

Aranjuez.—Enrique García, Jorge Juan, 7.

Santiago.—Maximino Fernández, Tres Peces, 34.

Húmanes. — Carmen González, Atocha, 58, principal.

París.—Gómez, San Pedro.

El Ayuntamiento de Centa ha elevado una exposición á S. M. la Reina Regente, en demanda de la gracia de indulto á favor del confinado en aquel penal, Miguel Becerra Domínguez.

Anteayer tarde apareció en el puerto del Grao, junto á la escalera que hay frente á la estación y flotando sobre las aguas, el cadáver del tripulante del vapor francés *Ives Conseil*, que cayó al mar hará unos quince días.

Han fallecido:

En Cádiz, D. José de Dolarea y Velazco y doña Enriqueta Román y Mesa.

En Ferrol, doña María de la Presentación Pita da Veiga.

En Sevilla, doña Mercedes Buzen.

En la tarde del sábado ocurrió en el mar una sensible desgracia.

Una lancha que desde la isla de Tabarca se dirigía al puerto de Alicante, á causa sin duda de un golpe de viento, se fué á pique, y á no pasar tan oportunamente por el sitio del siniestro el vapor *Amalia*, que venía de Orán, y auxilió á los náufragos, hubiesen perecido todos cuantos iban en el bote.

Los tres candidatos que se disputan el sillón del instituto de París, vacante por muerte de Meissonier, son los Sres. J. B. Laurens, Jules Lefebore y Eduardo Detaille.

Un niño de seis años pegó fuego á su casa en la calle de Pescadors, en la Barceloneta, ocasionando un amago de incendio, del que no fué víctima, gracias á los prontos auxilios de los guardias municipales y vecinos que lograron extinguirlo cuando ya habían ardido un jergón y las puertas de un balcón.

Una enorme piedra desprendida de la cantera llamada «El Borinot», en la montaña de Montjuich, fué á dar en la cabeza de un joven de diecisiete años, trabajador de la misma, dejándole instantáneamente cadáver.

Las señoras de la Coruña, en número de cinco mil, han suscrito una sentida y enérgica protesta contra el Ayuntamiento de aquella capital, que ha acordado no asistir en corporación á las funciones religiosas de Semana Santa y no sufragar sus gastos como desde tiempo inmemorial venía haciéndolo.

Firman la protesta desde las más aristocráticas damas á las más humildes menestralas.

Por acuerdo de la Junta creada para erigir un palacio de Justicia en Barcelona, tendrá lugar el día 29 de Abril subasta simultánea en Barcelona y en la dirección general de administración local para contratar las obras de albañilería, sillería y escultura, correspondientes á la planta del primer piso de los cuerpos Norte y Sud del nuevo palacio de Justicia.

Ayer llegó á Valencia el general Ceballos, encargándose del mando de la primera división é interinamente del gobierno militar.

Ha sido muerto de un tiro de pistola el guarda de Novillas, Zaragoza, por un vecino del mismo pueblo.

Anteayer se derrumbó parte de la tierra de la montaña de Montjuich en las inmediaciones de Hostafranchs, y dejó sepultado á un operario.

En San Sebastián ha quedado colocada la primera piedra del colegio católico de Santa María.

Debajo de la piedra se ha depositado el acta de fundación, una estatua de San José y otra de la Vírgen del Pilar, las dos de plata, las firmas de los hermanos Maristas y nombres de los alumnos que hay en la actualidad en dicho colegio.

En Córdoba un hombre, que sin duda padecía algún acceso de hidrofobia, mordió á una mujer en un brazo y dió de palos á otro que se le puso enfrente.

Dos agentes de orden público completamente ébrios atropellaron en Granada á un caballero que acompañaba á dos señoras, desatándose en improperios y denuestos contra aquellos, que las señoras oyeron escandalizadas.

El día 17 del próximo Abril se verificará ante la junta diocesana de reparación de templos y edificios eclesiásticos de Osma subasta pública para la adjudicación de las obras de reparación, de la santa iglesia catedral de Osma, bajo el tipo de contrata importante de 22.863,63 pesetas.

Según escriben de Motril, teniéndose noticia de que se trataba de hacer un alijo de tabaco desde Málaga á Adra, salió de Torre del Mar la escampavía de aquel puerto para reconocer un barco, al parecer sospechoso, que cruzaba aquellas aguas.

Una racha de viento hizo volcar la escampavía, pereciendo ahogados todos los tripulantes, menos uno, que fué recogido por el barco que se trataba de registrar.

En Baza se suicidó hace pocos días un anciano, llamado Ramón Morcillo, colgándose de una parra.

Ayer llovió en Granada, Jaén, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Málaga, Murcia y Oviedo.

Faltan datos de Almería, Córdoba, Gerona, Sevilla, Vitoria, Palma y Tenerife.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* publica la siguiente notable descripción de un aparato que servirá para cuando los trenes, hallándose en marcha, puedan comunicarse los viajeros, guardafrenos y maquinistas.

Consiste el aparato en lo siguiente:

En cada compartimiento, debajo de la percha, se halla colocado un disco, sobre el centro del cual gira una palanca que por medio de una cadenita de cobre transmite su movimiento á un eje que corre de un extremo al otro del coche; dicho eje al moverse abre una pequeña válvula de admisión de aire en la cañería principal del freno á vacío, y al mismo tiempo hace aparecer una señal encarnada á cada lado del coche, del cual procede la señal; la posición de la palanca indica el compartimiento de donde se ha hecho la señal.

El guardafreno, por medio de una llave especial, puede reponer la palanca á su sitio primitivo. Al usar la llave desaparecen las señales encarnadas de los costados del coche y se cierra la válvula de admisión de aire.

Por el modo de funcionar que acabamos de explicar, se verá que es imposible que los viajeros se burlen de los empleados usando el aparato innecesariamente.

La admisión de aire en la cañería produce en seguida una ligera aplicación del freno, no bastante para parar pronto el tren, pero lo suficiente para llamar en seguida la atención del maquinista y guardafrenos, quienes pueden producir una parada rápida en el caso que juzguen á propósito el sitio donde se encuentra el tren. En el caso contrario, siendo puente ó túnel, por ejemplo, puede el maquinista, usando su «eyector grande,» vencer la aplicación del freno hecha por el viajero y llevar el tren á sitio conveniente para la parada; esto cuando procede la señal de un coche solo.

Dado el caso que en varios coches se bajen las palancas ya no puede seguir el tren, porque el maquinista no tiene á su disposición elementos de bastante potencia para extraer todo el aire que entra en la cañería principal, y por consiguiente, parar el tren. Esta disposición del aparato es muy ventajosa, pues la aplicación del freno al mismo por varias personas, es prueba evidente de que existe un peligro.

Las pruebas efectuadas en Inglaterra han dado tan excelentes resultados, que probablemente el sistema será adoptado en seguida por todas las líneas férreas inglesas.

Anteayer por la madrugada alborotáronse en Barcelona unos transeuntes que pasaban por la Ronda de San Pedro, al oir unos repetidos golpes subterráneos. Quién decía que era cosa de ladrones que practicaban una mina; quién sostenía que era una fábrica de moneda falsa; quién aseguraba que era una tentativa de los anarquistas que iban á volar media ciudad. Por fin, un municipal explicó á los temerosos que unos albañiles estaban reparando una cloaca. Y cada mochuelo fué á su olivo.

El señor obispo de Aulón se embarcará para su diócesis el lunes próximo de Pascua. Dicho prelado está muy satisfecho de las atenciones que se le han dispensado en Barcelona por parte del señor obispo, de los habitantes y los de los pueblos de las provincias que visitó con objeto de recoger limosnas para los pobres de su obispado.

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre el gobernador y los empresarios de teatros de Barcelona, se teme cierren voluntariamente los teatros, por no poder sean cerrados á la hora que ordena la autoridad gubernativa.

Ayer mañana se celebró en Barcelona un *meeting* de obreros panaderos de Barcelona y pueblos del llano en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña, para tratar de organizarse socialmente.

Diputación provincial.

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión en la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

Se dió cuenta del voto particular del Sr. Gálvez Holguín respecto á la elección parcial del distrito de Alcalá-Chinchón, donde ha obtenido el Sr. Freire 1 454 votos.

El Sr. Galvez Holguín dijo que el señor del Campo ha ejercido jurisdicción en el distrito de Alcalá, como delegado del fiscal de la Audiencia, y por consiguiente no deben serle imputables los votos obtenidos en el partido por ser altamente ilegal.

El Sr. García Lomas hizo presente que en una instancia, el Sr. Del Campo, dice que si bien ha ejercido la autoridad de delegado de fiscal de la Audiencia, fué no más que en asunto en el que intervenían mujeres, siendo mucho antes de su elección.

En votación nominal se toma en consideración el voto, abriéndose debate acto continuo.

El Sr. Martínez Escobar consumió el primer turno en contra, diciendo que la Diputación no debe proclamar diputado al que no traiga el acta de escrutinio.

El Sr. Pérez de Soto dijo que las juntas de escrutinio nada tienen que ver con las cuestiones de incompatibilidad.

El Sr. Díez manifestó que nada se había dicho de la incapacidad, y que, por consiguiente, nada puede decirse en contra.

El Sr. Pulido detalló los trabajos de la comisión de actas. Se extendió en largas consideraciones, clasificando de grave el hecho de la elección. Como no ejerció el Sr. Del Campo su cargo en toda la zona, sino en parte, no procede declararle incapacitado más que en el sitio donde ejerció.

El Sr. García Lomas leyó algunos artículos de la ley orgánica y de enjuiciamiento para probar que el voto particular es grave, y que la corporación debe fijarse en él antes de tomar acuerdo.

El Sr. Pulido leyó una certificación, demostrando que fué delegado para un solo juicio, por cuya razón no está incapacitado el Sr. Del Campo.

Se amplía el número de turnos por haberse consumido el número de los que marca el reglamento.

El Sr. Gálvez Holguín declaró haber visto con sentimiento lo equivocado que está el señor Pulido, involucrando derechos y deberes, y que por lo tanto no tienen razón sus argumentos.

Si el Sr. Del Campo no ha ejercido acción más que en Loeches, es porque no se ha presentado ocasión de ejercerla en más puntos, pudiéndola haber ejercido en los demás, toda vez que estaba autorizado para ejercerla en los demás puntos.

A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE MARZO DE 1891

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega.

SERVICIO PARA EL 24

Parada: Canarias, Ciudad Rodrigo y Arapiles.—Jefe de parada, señor teniente coronel Cuenca, D. Juan Cantarero.—Imaginaria, otro de Wad-Ras, D. Arístides Goocovidich.—Guardia del Real Palacio: Canarias, una sección de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día, señor coronel del segundo de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.—Imaginaria, otro del quinto cuerpo de ejército, D. Luis Blanco.—Visita de hospital, Manila, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, segundo cuerpo de ejército, tercer capitán.—Vigilancia para la primera zona, á las órdenes del señor jefe de día, segundo capitán de Wad-Rás; para la segunda, tercer capitán de idem.

El general gobernador, *Ruiz de Alcalá.*

Madrid municipal.

Esta tarde se han reunido los tenientes alcaldes, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, habiendo acordado por unanimidad prohibir que toquen los organillos dentro de la población ó imponiendo cinco pesetas de derechos para los que circulen en las afueras, no pudiendo tocar más que á 1.000 metros de distancia de las últimas casas del ensanche, ó sea en los Viveros ó extraradios.

***

Los concejales fusionistas que lucharán en las próximas elecciones por el el distrito de Buenavista, son los Sres. D. Benigno Soto y don Manuel Fornos.

***

Hoy se ha publicado el bando para regularizar la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santos.

El alcalde, en dicha disposición, prohibe únicamente dejen de circular los tranvías y coches, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde; pasada dicha hora, podrán recorrer por completo los trayectos respectivos las líneas de tranvías, y los coches podrán circular con entera libertad.

Quedan exceptuados de la medida prohibitiva los coches correos, diligencias y ómnibus de servicios ferrocarrilanos y afueras, los coches de los juzgados, carros de carnes, carruajes de baños, coches funerarios, carros de Administración militar, los de limpiezas y carruajes de los médicos, autoridades y cuerpo diplomático.

Sección desagradable.

Dos robos, consistentes en ropas, dinero y alhajas, se llevaron ayer tarde á cabo: uno en la calle de Toledo, núm. 49, y el otro en la Ronda de Segovia.

—Un individuo llamado Eugenio Romero fué atropellado ayer tarde en la calle del Pez por un coche de punto.

Resultó con varias heridas leves que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El cochero no fué detenido porque, fustigando el caballo del coche, se puso en precipitada fuga.

—Otro coche de punto atropelló ayer tarde en la calle del Cármen á una mujer llamada Vicenta Cruz.

El cochero fué detenido.

—En los Cuatro Caminos, ese lugar solitario, aunque no apartado por completo de las miradas del mundo, existe un convento llamado de Nuestra Señora de las Maravillas.

Entregábanse ayer, como en todos los días del año, á las sagradas oraciones de su vocación los padres del convento.

Eran las ocho y media de la mañana y un profundo silencio reinaba en aquella casa.

Mientras el procurador de la orden, P. Pablo, oficiaba en uno de los altares del convento, un sujeto subió sigilosamente á las oficinas y se apoderó de 4.500 pesetas, depositadas en uno de los cajones de una mesa.

Una vez descubierto el robo, el procurador de la orden puso el hecho en conocimiento de la autoridad.

Por recaer sospechas de que pudiera ser el autor, fué detenido un sujeto, de oficio carpintero, llamado Francisco Herrero.

La cantidad robada se componía en billetes de Banco franceses y españoles.

El juzgado entiende en el asunto.

Una joven de diez y ocho años, llamada María González Seisdedos, lesionó levemente á un guardia municipal en la cara al intentar éste detenerla.

El hecho ocurrió en la Carrera de San Jerónimo.

—Cuatro sujetos salieron desafiados esta mañana de una taberna, y para dirimir las ofensas se dirigieron á los Jerónimos.

Sin consecuencias, gracias á la prontitud con que acudieron los guardias, que consiguieron detenerlos, se puso fin á la contienda.

Uno de ellos manifestó á los guardias que le habían robado 125 pesetas en billetes del Banco.

Los combatientes fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

—En la estación de las Pulgas fué arrollado esta mañana por una máquina de maniobras un sujeto que falleció momentos después á causa de las graves heridas que recibió.

Desde la tribuna

SENADO

SESIÓN DEL 23 DE MARZO DE 1891

Se abre la sesión á las tres menos diez minutos de la tarde.

Preside el Sr. Martínez Campos. En el escaño ministerial, los señores duque de Tetuán y Fabié.

El secretario Sr. Torres Villanueva lee el acta de la sesión última, que queda aprobada, y da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador el Sr. D. Víctor Chavarri y Salazar.

El Sr. Pajes hace uso de la palabra para rogar al señor ministro de Fomento que suspenda los efectos del decreto que publicó la *Gaceta*

2009 Ministerio de Cultura

de ayer, referente á la supresión del cuerpo administrativo de inspectores de ferrocarriles.

El señor duque de Tetuán manifiesta á dicho señor que lo dicho por él lo pondrá en conocimiento del Sr. Isasa, que le contestará satisfactoriamente.

Da las gracias el Sr. Pajes y el Sr. González (D. Venancio), y ruega al señor ministro de Ultramar que traiga al Senado el expediente relativo á la última operación de crédito hecho por el Gobierno en nombre del Tesoro de la isla de Cuba, y al de Hacienda que pida al Banco de España, y traiga también á la Cámara, una relación circunstanciada de las cuentas corrientes que con aquel establecimiento tienen las diferentes dependencias del Estado.

El señor ministro de Ultramar le contesta y le dice que en su ánimo estaba traer al Senado lo que ha solicitado, pero que entendía que esta operación debía discutirse antes en el Congreso; y que respecto al ruego que hace á su compañero el de Hacienda, lo pondrá en su conocimiento.

(Se sientan en el banco azul los Sres. Villaverde y Azcárraga).

No se muestra en su rectificación muy conforme el Sr. González con que deba discutirse la citada operación antes en el Congreso que en el Senado, porque no se trata de legislar, sino únicamente de fiscalizar un hecho.

Rectifica el Sr. Fabié y dice que, después de lo dicho por el Sr. González, no tiene inconveniente en traer el expediente que le ha pedido, pero que espera que los amigos del Sr. González, tanto de esta Cámara como de la otra, no le harán cargos por traerlo antes al Senado.

ORDEN DEL DÍA

Se procede al nombramiento de cuatro señores senadores para formar parte de la Junta que ha de examinar los expedientes relativos á la Deuda de la Isla de Cuba, y resultan elegidos los Sres. García Tuñón, Valverde, Dabán (don Luis) y Cancio Villamil.

Continúa la discusión sobre la aptitud legal del señor obispo de Zamora, y usa de la palabra el Sr. Romero Girón.

Empieza manifestando le interesa hacer dos rectificaciones. Una de ellas, ciertas palabras que en la sesión última dirigió al señor conde de Canga Argüelles, y que después de haberlas leído en el *Extracto*, cree que podían ser ofensivas para el citado señor senador. (El señor conde de Canga Argüelles pide la palabra.) La otra rectificación es un concepto equivocado que también figura en el *Extracto*.

Ruega al Senado le dispense si se extendió el último día en su discurso, molestando de esta manera á los que desean las vacaciones para salir de Madrid.

Considera graves las doctrinas que respecto á los derechos de patronato sostuvo el señor ministro de Ultramar en nombre del Gobierno.

(Preside el señor conde de Torreanaz.)

Sostiene que el derecho de patronato corresponde á la Corona.

Dice que el partido liberal, en sus dos etapas, ha respetado tanto como el que más á la Santa Sede, sin que nunca haya dado lugar á rozamientos con ella.

Termina sintiendo que el señor ministro de Ultramar haya hecho afirmaciones, en su sentir, contradictorias al derecho público eclesiástico.

Empieza su contestación el Sr. Fabié, reconociendo en el Sr. Romero Girón gran competencia en lo referente á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Defiende las asociaciones, de cualquier clase que sean, dentro del Estado, y cree que el señor Romero Girón convendrá con él en este punto.

Reconoce que los obispos ejercen jurisdicción, pero estima que esta no es dependiente del poder civil sino del eclesiástico.

En un brillante párrafo afirma que la Monarquía española tiene patronato, pero de distinta extensión, según los casos.

En contra de lo que le dijo el Sr. Romero Girón, sostiene elocuentemente que respeta mucho el poder civil.

(Vuelve á la presidencia el Sr. Martínez Campos).

Usa de la palabra el Sr. Villaverde para recoger alusiones que le dirigió el día último el Sr. Romero Girón.

Censura que se haya planteado en el Senado esta discusión, más propia de una Academia.

Sostiene que la autoridad episcopal depende únicamente de la Iglesia, y reconoce lo que el Sr. Romero Girón sostuvo respecto al nombramiento de los obispos en los tiempos antiguos, haciendo constar que no es su deseo provocar un debate, que repite no considera propio en esta Cámara.

El discurso del Sr. Villaverde, salpicado de innumerables citas y datos históricos, ha sido recibido con visibles pruebas de aprobación en los distintos lados de la Cámara.

El señor conde de Canga Argüelles, que habla para alusiones personales, promete ser breve, y lo es en efecto.

Niega que la autoridad civil nombre á los obispos, y dice que no los podrá nombrar jamás.

Manifiesta cuál es la misión del episcopado y ruega al Senado, y al Sr. Romero Girón especialmente, que se fije en el texto de la ley electoral.

Pregunta al Sr. Romero Girón si cuando era ministro de Gracia y Justicia concedió agún poder á los obispos.

Se manifiesta partidario de la libertad de cultos y termina su discurso con una frase indudablemente satírica, que no oimos y que fué acogida con risas.

El Sr. Romero Girón rectifica y afirma que el poder de la Iglesia depende del civil.

El Sr. Fabié no se muestra conforme con este punto, y apela al testimonio de todos los prelados.

El Sr. *Romero Girón*: Yo creí que la cuestión estaba terminada, y el Sr. Fabié la ha hecho revivir.

Niega que haya dicho lo que le atribuye el señor ministro de Ultramar.

El Sr. *Fabié*: Pues insisto, y así dejo planteada la cuestión.

El Sr. Aguirre de Tejada afirma que el señor obispo de Zamora tiene aptitud legal para ser senador, pues su nombramiento no emana del Gobierno.

Con gran número de datos sostiene su afirmación y justifica la conducta de la comisión.

Vuelve á hablar el Sr. Romero Girón. Haciendo suyas las ideas de Benedicto XIV, y declarándose partidario de lo acordado por el Tribunal Supremo, sostiene que las reyes los nombran y reconoce autoridad en los obispos. Deduce de lo expuesto que el señor obispo de Zamora no es elegible.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

El señor presidente consulta á la Cámara si acuerda no volverse á reunir hasta el martes de Pascua.

La contestación es afirmativa, y á las seis y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 1891

Abrése á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

La Cámara está desanimadísima: cuatro diputados en los escaños, media docena de desocupados en las tribunas, ningún ministro en el banco azul.

El secretario, señor marqués de Valdeiglesias, lee el acta de la anterior, que queda aprobada, y los Sres. Cellerruelo y Díaz Cañabate presentan documentos referentes á las últimas elecciones.

Se da cuenta del despacho ordinario y se entra á seguida en la

ORDEN DEL DÍA

en la que figuran tres dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

(El señor ministro de la Gobernación toma asiento en el banco correspondiente).

El acta de Ponferrada.

El Sr. Díaz Cobeña impugna el voto particular formulado por los Sres. Capdepón, Gamazo, Azcárate y Muro contra el dictamen de la mayoría de la comisión, y manifiesta que, examinada con toda minuciosidad el acta de Ponferrada, la comisión no ha encontrado en ella nada, absolutamente nada de particular, y que, por consiguiente, no procede declararla grave como pretenden el Sr. Capdepón y los demás firmantes del voto particular.

El Sr. Azcárate, que ha entrado en el salón poco antes de terminar su discurso el Sr. Díaz Cobeña, pronuncia breves palabras para explicar la diferencia que en su entender existe entre las actas que son ilegales y las que deben declararse graves.

Rectifican los Sres. Díaz Cobeña y Azcárate, y en votación ordinaria se desecha el voto particular.

El Sr. Alonso Castrillo combate á su vez el dictamen en un largo y pesadísimo discurso, que oye la Cámara en medio de la mayor indiferencia, y demostrando á ratos el natural cansancio.

Para dar valor á sus palabras, el Sr. Alonso Castrillo refiere una larga serie de coacciones y arbitrariedades cometidas en el distrito de Ponferrada, y de las cuales no tiene conocimiento ni la menor prueba la comisión de actas, como así lo demuestra de manera harto elocuente el Sr. Díaz Cobeña, que ha contestado al discurso del Sr. Alonso Castrillo.

El señor marqués de Retortillo apoya brevemente su acta de las injustas acusaciones del Sr. Alonso Castrillo, y después de rectificar los tres oradores que han terciado en este debate, se pone á votación el dictamen, y nominalmente es aprobado por 93 votos contra 40, siendo proclamado diputado el señor marqués de Retortillo.

El acta de Carmona.

Sin discusión, y después de retirar sus autores el voto particular, se aprueba el dictamen de las comisiones de actas é incompatibilidades referente á la elección de Carmona, por cuyo distrito queda proclamado diputado el señor D. Lorezco Domínguez y Pascual.

La comisión de actas retira el dictamen referente á la de Chelva; y no habiendo más dictámenes sobre la mesa, se suspende la sesión á las seis.

A las siete menos veinte se reanudó la sesión, leyéndose varios dictámenes de actas, entre ellos el correspondiente al distrito de Pego, proponiendo la comisión por unanimidad que sea proclamado diputado por dicho distrito el señor D. José Cánovas Vallejo.

La sesión se levanta acto seguido, sin otra cosa de particular.

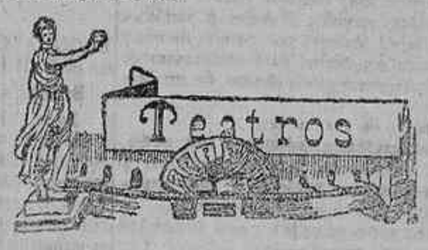

CIRCO DE PARISH.—El día 4 del próximo mes de Abril comenzará á actuar en este circo una compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, de la que tenemos las mejores noticias.

Su director es D. Antonio Pérez, persona muy conocida del público madrileño.

El abono se abrirá dentro de breves días.

***

PRÍNCIPE ALFONSO.—Con el título de *Los gnomos de la Alhambra*, se ejecutará por primera vez en este teatro el próximo miércoles una leyenda musical escrita por un inspirado compositor granadino.

***

APOLO.—La empresa de este teatro, con objeto de procurarse el personal suficiente de profesores de orquesta para la dotación de los tres teatros de verano que piensa explotar en la próxima temporada, ha dispuesto fundar una academia gratuita donde podrán probar su suficiencia ó verificar su perfeccionamiento los individuos que deseen ocupar una plaza en las respectivas formaciones.

Los aspirantes podrán dejar sus nombres y las señas de su domicilio en la contaduría de dicho teatro, expresando la clase de instrumento cuyo conocimiento posean.

Notas finales

Aunque los centros políticos han estado muy concurridos, pocos alicientes de novedad se han ofrecido á la discusión y consiguientes comentarios.

En el Senado, según verán los lectores en otro lugar, la discusión acerca del acta del obispo de Zamora ha tomado altos vuelos, dando lugar á que el ministro de Gracia y Justicia terciara en el debate, pronunciando un bellísimo discurso, que mereció el aplauso de cuantos lo oyeron. El señor obispo de Zamora fué proclamado senador del Reino.

En el Congreso se vió esta mañana en audiencia el acta de Santa María de Ordenes, presidiendo la comisión el Sr. Gamazo. El Sr. Puga impugnó la mencionada acta con poca fortuna: el interesado no se tomó la molestia de defenderla ni de confiar á otro el cometido, porque no lo estimó necesario.

***

La comisión de actas se ha reunido esta tarde, declarando graves las de Gracia, Carrión de los Condes, Ocaña y Puerto de Santa María.

También se ha dicho que han sido declaradas graves las de la Habana; pero á la hora en que nos retiramos del Congreso, no habíamos podido comprobar la noticia.

La comisión, no sólo queda animada de los deseos de trabajar hasta la madrugada, sino que pretende dejar mañana ultimados la mayor parte de los dictámenes que están sobre la mesa.

***

Los periódicos de oposición vienen haciendo aspavientos por las declaraciones del Sr. Fabié en el Senado, pretendiendo buscar contradicción y hasta divergencias entre los Sres. Cánovas y Barzanallana en las cuestiones económicas.

Pueden tranquilizarse los colegas, porque no hay nada de lo que suponen. El Sr. Barzanallana está perfectamente identificado con la política conservadora y con el Sr. Cánovas del Castillo, á quien seguramente no ha de suscitar dificultades de ningún género, á pesar de cuanto supongan y digan los periódicos.

***

Según se aseguraba esta tarde, se ha agravado la dolencia que aquejaba al Sr. Capdepón.

***

S. M. la Reina Regente se encuentra muy mejorada, casi restablecida de la indisposición que le aquejaba.

***

Se han suspendido las sesiones del Senado hasta el martes de la semana próxima.

***

Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia, y el miércoles se verificará en Palacio el que debía efectuarse el jueves.

***

Esta noche ha salido para Andalucía el ministro de Fomento, Sr. Isasa.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Resoluciones del Rey Milano.

VIENA, 23.

Despachos de Belgrado insisten en que el Rey Milano está firmemente resuelto á abandonar Sofía, con objeto de que cese por completo la agitación que su presencia produce en aquel país.

Añaden que la Reina Natalia está haciendo ya los preparativos de viaje para sus posesiones de Rumania, donde se propone pasar una larga temporada.

Importación de ganado de cerda.

LONDRES, 23.

The Times publica hoy un telegrama de Filadelfia diciendo que las negociaciones relativas á la importación del ganado de cerda americano en Alemania continúan estacionadas. Añade que es muy probable que si Alemania persiste en su actitud no levantando dicha prohibición, el Gobierno de los Estados Unidos tomará represalias, recargando en dos centavos por libra los derechos sobre los azúcares alemanes que se importen en los Estados de la Unión.

Dimisión.

LONDRES, 23.

Los últimos telegramas de Buenos Aires dicen que el ministro del Interior, Sr. Roca, insiste en su dimisión, y que el de Hacienda ha declarado que si se plantea resueltamente la crisis, él está decidido también á salir del Gabinete.

Rumores.

LISBOA, 23.

Continúan cada vez más insistentes los rumores de un próximo cambio ministerial.

En los centros oficiosos nada se dice, pero la opinión más generalizada es la formación de un nuevo Gabinete presidido por el actual embajador en Roma, Sr. Martens Ferrao.

Temporales.

MARSELLA, 23.

El *mistral* sopla con gran violencia desde el día de ayer, habiendo ocasionado grandes destrozos en el campo.

El tiempo sigue revuelto con alarma de los agricultores, demasiado castigados con los pasados temporales.

Temperatura.

La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 4 sobre 0.
A las doce, 10° íd. íd.
A las cinco de la tarde, 8.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ÚLTIMO PRECIO Del 20	Del 23
Deuda perp. 4 por 100 interior...	77 95	77 90
Idem en títulos pequeños.....	78 45	78 00
Idem íd. nuevos, series G. y H..	78 10	78 20
Idem fin corriente.....	77 85	77 80
Idem fin próximo.....	78 65	78 55
Exterior.....	79 50	79 55
Amortizable.....	90 10	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba...	103 90	103 90
Banco de España.....	410 00	406 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.	89 00	88 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	102 10	102 20
Idem al 4 por 100.....	92 60	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	5 10	5 05
Londres, á 90 días fecha	25 77	25 75

Bolsín.

Madrid, contado, 77,85.—Fin de mes, 77,75.—Próximo, 78,00.—Exterior, 79,85.—Amortizable, 90,10.—Cubas, 103,95.—Banco, 408,50.—Tabacos, 87,75.—Barcelona, interior, 77,75.—Exterior, 79,88.—París, 77.18

Cultos.

Santos de mañana: Martes Santo.—San Agapito, obispo y mártir, Santa Catalina de Suecia, virgen, y el Beato José María Tomasi.

La Misa y oficio divino son de la Feria tercera de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

San Ginés.—Misa mayor á las diez y Pasión cantada.

Espectáculos para mañana

ESLAVA.—8 1/2.—El secreto en el espejo.—Receta infalible.—Los novios de Teruel.—La isla de San Balandrán.

APOLO.—8 1/2.—La caza del oso, ó el tendero de comestibles.—El arca de Noé.—Novillos en Polvoranca.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chaleco blanco.

ROMEA.—8 1/2.—Dos tiros de un pájaro.—Bárrabás.—Dos tiros de un pájaro.—Chúpate esa.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34
TELEFONO 675

Pasando ante la puerta de entrada, María Antonieta dijo:

—He aquí el sitio donde fué muerto.

Andrea no respondió.

Al llegar al corredor, la reina bajó la bugía hacia el suelo.

—He aquí su sangre,—dijo.

Andrea permaneció muda.

La reina se dirigió á un cuarto retirado enfrente de la tribuna de *El Logogrifo*, abrió la puerta, y alumbrando el interior, dijo:

—He aquí su cuerpo.

Siempre silenciosa, Andrea se sentó en el suelo, y haciendo un esfuerzo, puso sobre sus rodillas la cabeza del cadáver.

—¡Gracias, señora!—dijo;—esto es todo lo que os pedía.

—Pues yo,—repuso la reina,—aún tengo que pediros otra cosa.

—Decid.

—¿Me perdonáis?

Hubo un instante de silencio, como si Andrea vacilase.

—Sí,—respondió al fin;—os perdono, porque mañana estaré á su lado.

La reina sacó de su pecho un par de tijeras de oro, que había ocultado, como se oculta un puñal, á fin de tener un arma en un peligro extremo.

—Entonces...—dijo con acento suplicante presentando las tijeras á Andrea.

—Esta las tomó, corto un bucle de cabellos del cadáver y se lo dió con las tijeras á la reina.

—María Antonieta asió la mano de Andrea y la besó.

—Andrea lanzó un grito y retiró su mano, comosi los labios de la reina hubieran sido un hierro candente.

La reina tomó el camino de su cámara, dejando á Andrea con el cadáver de su esposo, sobre el cual, como la mirada de una amiga, descendía por una ventana un rayo de la luna.

Pitou, sin saber quién era, condujo á María Antonieta y la vió entrar en su habitación; descargado luego de su su resposabilidad ante el centinela, salió al vestíbulo para ver si habían llegado los cuatro hombres que había pedido á Maniquet.

Los cuatro hombres esperaban.

—Venid,—les dijo Pitou.

Y entraron.

Pitou, alumbrándose con la antorcha que había tomado de manos de la reina, los condujo al aposento en que estaba el cadáver.

Los cuatro hombres asieron el cuerpo rígido, lo pusieron sobre sus fusiles, y Pitou, con la espada desnuda, se puso á la cabeza del fúnebre cortejo.

Andrea marchaba al lado, oprimiendo entre sus manos la fría diestra del conde.

Llegados á la calle de Coq-Heron, Pitou hizo depositar el cuerpo sobre el lecho de Andrea.

Esta, dirigiéndose á los cuatro hombres, exclamó:

—Recibid, amigos míos, las bendiciones de una mujer que mañana rogará en el cielo por vosotros.

Y dirigiéndose á Pitou, añadió:

—M. Pitou, os debo más que podría pagaros; ¿puedo contar con que me hagáis el último servicio?

—Mandadme, señora,—dijo Pitou.

—Haced que mañana á las ocho de la mañana esté aquí al doctor Gilberto.

Pitou se inclinó y salió.

Al salir volvió la cabeza y vió que Andrea se arrodillaba ante el lecho como ante un altar.

En aquel momento daban las tres de la mañana.

pecho de la tribuna, dijo á Vergniaud, que volvía á su sillón de presidente:

—¿Sabéis que no es muy constitucional lo que habéis hecho?

—Es verdad, señor,—respondió Vergniaud;—pero es el único medio de salvaros la vida. Si no votásemos la destitución, el pueblo se tomaría la cabeza.

El rey volvió á su sitio murmurando:

—¡Es posible!

En aquel momento, el reloj de la Asamblea dió las nueve.

Los inspectores de la sala fueron á buscar á la familia real para conducirla á la habitación provisional preparada para ella.

El rey hizo que se esperasen un momento.

En efecto, la Asamblea se ocupaba de una cosa que tenía para él algún interés.

Nombraba un ministerio.

El ministro de la Guerra, el del Interior y el de Hacienda estaban ya nombrados: eran los destituidos por el rey; Roland, Clavieres y Servan.

Quedaban Justicia, Marina y Negocios extranjeros.

Para el primero se nombró á Danton; para el segundo á Monge; para el tercero á Lebrum.

Nombrado el último ministro, dijo el rey.

—Vamos.

—Y salió el primero.

La reina le siguió, yendo luego Mme. Isabel, el delfín, Mme. Real, Mme. de Lamballe y Mme. de Tourzel.

El departamento preparado para el rey solo tenía cuatro habitaciones, y en la primera, que era una antesala, se detuvieron los caballeros que le habían seguido en su degracia.

Eran estos el príncipe de Poix, el barón de Aubier, M. de Saint-Pardon, M. de Goguelat, M. de Chamilly y M. Hue.

El rey tomó la segunda estancia.

La tercera, que era la mejor, se destinó á la reina, que vestida como estaba, se arrojó en el lecho: sus hijos permanecieron con ella.

En la última se colocaron Mme. Isabel, Mme. Lamballe y Mme. Tourzel.

CAPITULO LX

Hasta media noche.

Era un espectáculo horrible el que ofrecía las Tullerías, ensangrentadas, humeantes, abandonadas por todos, excepto por los cadáveres y por tres ó cuatro puestos de guardia que cuidaban de que, bajo pretexto de reconocer los muertos, no fuesen los visitadores nocturnos á robar en aquella pobre morada real.

Había una guardia en cada vestíbulo y al pie de cada escalera.

La del pabellón de Reloj estaba mandada por un joven capitan de la guardia nacional, á quien la vista de aquel desastre inspiraba sin duda una gran compasión, si se juzgaba por la expresión de su semblante, pero en cuyas necesidades materiales no ejercian aquellos terribles acontecimientos ninguna influencia, puesto que se ocupaba en sastisfacer un apetito monstruoso comiendo poco á poco un pan de cuatro libras.

Apoyado en una de las columnas del vestíbulo, miraba pasar, semejantes á sombras, una silenciosa procesión de madres, de esposas, de hijas, que alumbradas por antorchas puestas de distancia en distancia, iban á buscar los ca-

2009 Ministerio de Cultura

SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general: 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

16.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo	Ptas.	13.969.670,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660
Riesgos en curso	»	31.249.051,37
Reservas y primas	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID

EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO

Almirante, 18, duplicado, pral.

Se admiten esquelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macías, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un años si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En *Barcelona*: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—*Cádiz*: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—*Madrid*: Puerta del Sol, 10.—*Santander*: Sres. Angel Pérez y Compañía.—*Coruña*: D. E. Da Guarda.—*Vigo*: D. Antonio López Neira.—*Cartagena*: Sres. Bosch hermanos.—*Valencia*: Sres. Dart y Compañía.—*Málaga*: D. Luis Duarte

TALLER DE FOTOGRABADO DE ADOLFO ALABERN

Caridad, 10, bajo (Pacifico).

MADRID

JABON B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados está preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, «pústulas empeines,» etc.

Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amesterdan 43 Paris.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

OBRAS DE DERECHO PUBLICADAS POR EL DR. LEON

METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO

SEGUIDA DEL

PROGRAMA de ampliación del derecho civil y Códigos españoles y de la BIBLIOGRAFIA de esta asignatura.

Segunda edición aumentada con nuevos tratados: 6 pesetas.

La rapidez con que se agotó la primera edición, el hecho de haber merecido que la Academia Matritense de Jurisprudencia remitiese varios ejemplares al extranjero para dar á conocer su notable mérito á los principales centros científicos y jurisconsultos, tales como los de París, Gante, Lisboa, Bruselas, Buenos Aires y Ginebra, y el aplauso con que fué recibido por la prensa nacional y extranjera, son la mejor recomendación que podemos hacer de esta obra.

Cuadro sinóptico de Hitsoria y colecciones del Derecho canónico.

SEGUNDA EDICIÓN Á DOS TINTAS, DOS PESETAS

Aumentada con el Concilio Vaticano y varios Breves, y es muy util para los señores catedráticos y escolares.

CONSIDERACIONES FILOSOFICAS SOBRE LA ELOCUENCIA FORENSE

Son también aplicables á todos los otros géneros de oratoria, puesto que contienen los principios de la ciencia respecto á la ELOCUENCIA GENERAL, el ORADOR, el AUDITORIO y el DISCURSO. Es muy util á los abogados, los sacerdotes y cuantos tengan necesidad de hablar en público con alguna frecuencia; precio, 2 pesetas 50 céntimos.

De venta en Madrid, librerías de Fe, Carrera de San Jerónimo, número 2, y en la de Sánchez, Carretas, 21, y en las principales librerías de Valencia, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Castellón, Gerona y Játiva. Al por mayor, dirigirse á P. J. Nager, Guillem de Castro, 30, Valencia.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

OJO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería.

FÁBRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito.

22, San Bernardo, 22.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.

Pez, 12.

EL PALACIO DE CRISTAL.—SE sirven comidas.

Santa Bárbara, 4, tienda.

dáveres de sus padres, de sus maridos ó de sus hijos.

De pronto, á la vista de una especie de fantasma medio velado, el capitan se estremeció.

—¡La señora condesa de Charny!—dijo.

La sombra pasó sin oir y sin detenerse.

El joven capitán hizo un signo á su teniente que estaba en el patio.

Este se acercó.

—Desiré,—le dijo,—he ahí una pobre señora amiga del doctor Gilberto, que viene sin duda á buscar á su marido entre los cadáveres. Voy á seguirla, por si tiene necesidad de mí, y en tanto, te dejo el mando del puesto: vela por los dos.

—¡Diablo!—respondió el teniente; —¿sabes que tu dama tiene el aire de una aristócrata?

—Como que lo es,—dijo el capitán; —es una condesa.

—Vete entonces; yo velaré por los dos.

La condesa de Charny había ya vuelto el primer ángulo de la escalera, cuando el capitán, separándose de la columna, comenzó á seguirla á la distancia de quince pasos.

No se había engañado: era su marido lo que buscaba la pobre Andrea: solo que le buscaba, no con los estremecimientos ansiosos de la duda, sino con la triste convicción de la desgracia.

Andrea cogió una antorcha y se puso á mirar cadáver por cadáver.

Mirando y buscando se dirigió á las habitaciones de los reyes.

Pitou continuaba siguiéndola.

Allí, como en los otros aposentos, Andrea buscó inútilmente. Entonces se mostró indecisa no sabiendo á dónde ir.

Pitou vió su perplegidad, y acercándose á ella, dijo:

—Si la señora condesa tiene necesidad de mí...

—¡M. Pitou!—exclamó Andrea.

—Para serviros, señora.

—¡Oh! Sí, sí,—dijo Andrea;—os necesito.

Y asiéndole las manos le preguntó:

—¿Sabéis lo que ha sido del conde de Charny?

—No, señora; pero puedo ayudaros á buscarle.

—Alguien hay,—dijo Andrea,—que nos diría si ha muerto ó donde se halla, si aún vive.

—¿Quién, señora condesa?

—La reina.

—¿Sabéis dónde está la reina?—dijo Pitou.

—En la Asamblea, y tengo aún la esperanza de que Charny está con ella.

—¡Oh! ¡Sí, sí; ¿queréis venir á la Asamblea?

—Me cerrarán la puerta...

—Yo me encargo de hacérosla abrir.

—Venid entonces.

Andrea arrojó la antorcha, y como conocía perfectamente el interior del palacio, tomó por una escalera de servicio que salía al vestíbulo, de suerte que, sin volver á pasar por las habitaciones ensangrentadas, Pitou se encontró en el puesto del Reloj.

Maniquet vigilaba.

—¿Y tu condesa?—preguntó á Pitou.

—Espera hallar en la Asamblea á su marido y vamos allá.

Y añadió en voz baja:

—Como es fácil que encontremos al conde, pero muerto, envíame á la puerta de los Fuldenses cuatro buenos mozos, con los cuales pueda contar para defender el cadáver de un aristócrata como si fuera el de un patriota.

—Bueno, anda con tu condesa.

Andrea esperaba en la puerta del jardín, donde había un centinela. Pitou era quien le había puesto, y por consiguiente le dejó pasar.

Llegaron á los Fuldenses.

Hacía una hora que la familia real había salido de la Asamblea, entrando en las habitaciones provisionales que se les había preparado.

Para llegar hasta ella había que salvar dos obstáculos: primero, los centinelas que velaban en el exterior; segundo, los caballeros que velaban en la antecámara.

Hasta aquí podía Pitou introducir á Andrea; pero luego tocaba á la condesa hacerse llegar hasta la reina.

Hallábase ésta sola, arrojada de boca sobre el lecho y mordiendo los almohadones para ahogar los sollozos.

Oyó abrirse y cerrarse la puerta de su cámara y no se volvió; oyó pasos que se aproximaban á su lecho y permaneció inmóvil.

Pero de pronto se estremeció como si la hubiese mordido una serpiente.

Una voz muy conocida había pronunciado esta sola palabra:

—Señora...

—¡Andrea!—exclamó con espanto María Antonieta, incorporandose sobre su brazo;—¿qué me queréis?

—Quiero, señora, lo que Dios quería á Caín cuando le preguntó: "Caín, ¿qué has hecho de tu hermano?

—Con la diferencia,—replicó la reina,—de que Caín había matado á su hermano, en tanto que yo hubiese dado, no solamente mi existencia, sino diez existencias por salvar *la suya*.

Andrea vaciló, y un sudor frío humedeció su frente.

—¿Ha sido muerto?—preguntó haciendo un esfuerzo supremo.

La reina miró á Andrea.

—¿Creéis que este llanto es por mi corona?—exclamó.

Y mostrando sus pies ensangrentados, añadió:

—¿Creéis que si esta sangre fuera mía no hubiera lavado ya mis pies?

Andrea se puso pálida como un cadáver.

—¿Sabéis dónde está su cuepo?—preguntó.

—Que me dejen salir y los conduciré,—respondió la reina.

—Voy á esperaros en la escalera, señora,—dijo Andrea.

—Y salió.

Pitou la esperaba en la puerta.

—M. Pitou,—dijo Andrea,—una de mis amigas va á conducirme á donde está el cuerpo de M. de Charny; es una de las damas de la reina: ¿puede acompañarme?

—Sí, con la condición de que yo la acompañe al sitio de donde haya salido.

—La acompañaréis,—dijo Andrea.

—Está bien.

Y dirigiéndose al centinela, Pitou añadió:

—Camarada, va á salir una dama de la reina para ir con nosotros á buscar el cuerpo de un bravo oficial que ha sido esposo de esta señora. Respondo de esa mujer cuerpo por cuerpo, cabeza por cabeza.

—Basta, capitán,—respondió el centinela.

Abrióse al mismo tiempo la puerta de la antecámara y salió la reina, cubierto el rostro con un velo.

Bajaron la escalera, yendo la reina delante y siguiéndola Andrea y Pitou.

El salón de sesiones estaba vacío.

—Una luz,—dijo la reina.

Pitou cogió en el salón una bugía, la encendió y se la dió á la reina, que volvió á ponerse en marcha.

2009 Ministerio de Cultura